



MODIFICASE RE. N°5678/2020 QUE CREA UNIDAD DE PLANIFICACION Y CONTROL DE LA DIRECCIÓN SERVICIO SALUD BIO BIO.

RESOLUCION EXENTA N° RESS1140

LOS ÁNGELES, 14 de Febrero 2023

VISTOS: Memorándum N°13 de fecha 03 de Febrero de 2023 de Subdirectora(S) de Gestión y Desarrollo de Personas del Servicio Salud Bio Bio, Resolución N°4240/2022; la Resolución N°06/2019 de la Contraloría General de la República; los arts. 20, 21, 22 y 23 del D.L. N°2763 de 1979 cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el DFL N°01/2005 del Ministerio de Salud; los art. 8 y 9 del D.S. N°140 del 2004 del Ministerio de Salud, Reglamento Orgánico de los Servicios de Salud; el art. 81 de la Ley N°18834, que aprueba el Estatuto Administrativo, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el DFL N°29 del 16 de Junio del 2004 y DFL N°16 del 24 de Agosto del 2017, del Ministerio de Hacienda; el Decreto Exento N°62 del 15 de Septiembre del 2021, del Ministerio de Salud, que determinó el nuevo orden de subrogancia en el cargo de Director de este Servicio de Salud, dicto la siguiente:

CONSIDERANDO:

Que, este acto administrativo viene a complementar matriz de estructura interna de la Dirección de Servicio aprobada en Resolución Exenta N°237 de fecha 16 de Enero de 2015.

R E S O L U C I O N :

1. MODIFICASE Resolución Exenta N°5678 de fecha 22 de Octubre de 2020 del Servicio Salud Biobío que crea la Unidad de Planificación y Control, en el sentido de establecer cambio de dependencia jerárquica, la cual pasará a depender del **Departamento de Gestión de las Personas** de la Dirección de Servio Salud Biobío, a contar de la total tramitación de la presente resolución.

2. MANTÉNGASE en lo que no sea contrario a estas definiciones, lo establecido en la Resolución Exenta N°5678/2020 de esta dirección de servicio.

ANOTESE Y COMUNIQUESE



Firmado digitalmente por
SR. JUAN CARLOS GONZALEZ CAMPOS
Fecha 2023.02.14 15:45:55

Director(S) Servicio De Salud Biobío

Visadores:

- SILVIA LARA HERNANDEZ
- FELIPE MACHUCA BURGOS
- CLAUDIO HERMOSILLA PULGAR

Distribución:

- Dirección
- Subd. Gestión Y Desarrollo De Personas
- Subd. De Rr. Ff Y Financieros
- Subd. Gestión Asistencial
- Control Interno
- U. Personal
- Dirección Complejo Asistencial Dr. Vrr
- Dirección Hfyc: Santa Bárbara, Nacimiento, Laja, Mulchén, Yumbel Y Huepil
- Unidad Planificación Y Control
- Depto. Tic
- Of. De Partes